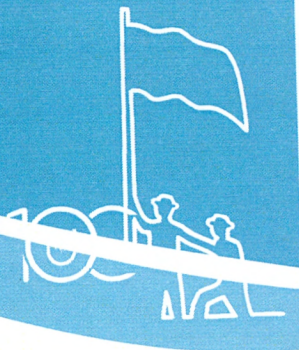




Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

"Centenario de la Reforma Universitaria"
1918 - 2018



MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.142/2018

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área competente, de efectivo cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza N° 150/ 1984, que impone al Municipio la custodia celosa del predio de donde está ubicada "Tamberías del Inca" para su conservación.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Coy, María Isabel; Gaitán, Elizabeth Daniela; Giménez, Enrique Alberto y Palacios, Julio César.-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



C. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

